



El Consejo de Gobierno ha aprobado una partida correspondiente a dos ampliaciones de plazo de declaraciones de emergencia

La Comunidad de Madrid destina 1,8 millones a la atención residencial de menores extranjeros no acompañados

- Se garantiza la continuidad de 66 plazas en centros para estos menores en situación de especial vulnerabilidad
- El acogimiento durante la pandemia garantiza la seguridad de los niños acogidos y favorece la prevención ante el virus

**3 de junio de 2020.**- La Comunidad de Madrid va a destinar 1.860.012 euros a la atención residencial temporal de menores extranjeros no acompañados (MENAS) con edades comprendidas entre los 13 y los 17 años. Para ello, el Consejo de Gobierno ha aprobado hoy esta partida, que corresponde a dos ampliaciones de plazo de las declaraciones de emergencia contratadas con la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial para el establecimiento de 66 plazas.

Los contratos que ahora se prorrogan cuentan con dos partidas económicas diferenciadas: el primero de ellos, por un importe de 1.409.100 euros y un total de 50 plazas, y el segundo por un valor de 450.912 euros para otras 16 plazas. Ambos se extienden desde 1 de abril de 2020 hasta un máximo de seis meses, finalizando el 30 de septiembre de 2020.

Los menores en situación de desamparo deben contar, por imperativo legal, con el cuidado de la Administración que garantice su seguridad. En la actualidad, la Comunidad de Madrid, al igual que el resto de las comunidades autónomas, está recibiendo un aumento progresivo de llegadas de menores no acompañados de distintas nacionalidades, sin documentación acreditativa. Los centros de Primera Acogida no tienen capacidad para absorber la afluencia masiva de menores, por lo que ha sido necesario contar con dispositivos de emergencia que les pudieran prestar la atención necesaria.

Por otra parte, el estado de alarma ocasionado por el COVID-19 hace necesario proteger la salud y la seguridad de los ciudadanos y contener la progresión de la enfermedad, incluyendo los recursos de atención a los menores migrantes que se encuentran en la región, lo que incide directamente en la continuidad de estas plazas de acogimiento temporal.